

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**33791** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta pública, de Carriles de vía UIC 45.*

1.- Objeto de la subasta: Enajenación, mediante subasta pública, modalidad proposición económica en sobre cerrado, de carriles de vía UIC-45 procedentes del desmontaje de las vías de acceso a los Muelles de Gráneles Vegetales en Escombreras.

2.- Precio base de enajenación en Primera subasta, a ofertar al alza: Quince Mil Trescientos (15.300 €.) Euros, IVA Excluido.

4.- Garantía provisional exigida: Tres Mil Ochocientos Veinticinco (3.825,00 €.) Euros, constituida exclusivamente bajo cualquiera de las formas admitidas en el Pliego de Condiciones regulador de la subasta.

5.- Exposición de los bienes subastados: Los carriles objeto de subasta podrá ser visitado, previa notificación y coordinación con la División de Proyectos de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Teléfono 968 325800, Extensión 2229, y correo electrónico: dfranco@apc.es

6.- Plazo de presentación de las ofertas: Hasta las Catorce (14:00 h.) horas del día 23 de octubre de 2020.

7.- Lugar de presentación de las ofertas: Las proposiciones será entregada en mano ante el Registro de Licitaciones de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Cartagena, sito en la Plaza Héroes de Cavite, s/n, 30201-Cartagena (Murcia), o ante las Oficinas de Correos dentro del plazo señalado, en la modalidad y forma indicada en el Pliego de Condiciones de la subasta.

8.- Celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas: mediante Acto Público que se realizará en la Sala del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Cartagena, a las Trece (13:00 h.) horas del día 30 de octubre de 2020 (aforo del acto sujeto a las medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 que resulten de aplicación).

9.- Gastos del anuncio: Por exclusiva cuenta del adjudicatario.

10.- Documentación: El Pliego de Condiciones que rige la subasta puede obtenerse en el Perfil del Contratante de la Autoridad Portuaria de Cartagena, accesible a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en el siguiente enlace: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=4m5FtivXttEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>, dentro del apartado de "Documentación".

Cartagena, 1 de octubre de 2020.- El Director General, Fermín Rol Rol.

ID: A200044956-1